

Guayaquil, Febrero 28 de 2014.

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

#### **INFORME DE COMISARIO**

Tengo a bien informar a ustedes que el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2013, demuestra claramente la situación económica-financiera de la empresa, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y basados en las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes en el País.

En el informe presentado se basa en un examen práctico realizado a los Estados Financieros de la Compañía, de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.

Además de cumplir con todas las obligaciones fiscales, societarias y municipales de conformidad con la Ley.

Atentamente,



José Burgos Vega  
C.I. #091224624-6  
Registro 0.43637  
COMISARIO